

Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 23 06 DE JUNIO DE 2022

APRUEBA ITE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN A REGIDORA Y SÍNDICA EN DENUNCIA POR VPMrG

 Por vez primera este órgano aprueba medidas de protección y dará vista a la PGJE y a la SSC para que emprenda las acciones de respaldo a las víctimas.

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) declaró la mañana de este lunes la procedencia de medidas cautelares y de protección en el expediente CQD/CA/CG/003/2022, por Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género (VPMrG).

Este expediente deriva de la denuncia de una síndica y de una regidora ante este Instituto por la difusión de materiales en cuentas de Facebook y otras conductas, que pudieran ser constitutivas de VPMrG.

Edgar Alfonso Aldave Aguilar, presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del ITE, expuso que ésta es la primera vez que el órgano electoral aprueba la procedencia de medidas de protección, derivado de la reciente reforma a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala.

En sesión especial, esta autoridad aprobó la procedencia de medidas de protección como la prohibición inmediata a las personas presuntamente agresoras de acercarse a las víctimas, de comunicarse por cualquier medio con ellas, así como de intimidarles o molestarles.

La resolución del ITE establece que en el caso de las medidas de protección se dará vista al Centro de Justicia de las Mujeres en el Estado de Tlaxcala, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJE) y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

También dará vista a la PGJE para que, en el ámbito de sus atribuciones, aplique medidas de protección a las víctimas, lo cual constituye un precedente en la atención a casos de VPMrG.

El colegiado de este instituto aprobó como medida cautelar el que las personas que administran estas cuentas de Facebook eliminen ocho publicaciones detectadas en esa red social, en un plazo no mayor a 48 horas.

El Trabajo Continúa...



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

PIE DE FOTO: APRUEBA ITE MEDIAS CAUTELARES Y PROTECCIÓN A SÍNDICA Y REGIDORA DEL ESTADO DE TLAXCALACA POR PRESUNTA VPMrg.

El Trabajo Continúa...

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

@ www.itetlax.org.mx 🚨 01 (246) 46 5 03 40 ext. 200 📑 Instituto Tlaxcalteca de Elecciones 💟 ITETlax